



EDITORIAL DALYA

DESARROLLO DE ÁMBITOS DE LECTURA Y APRENDIZAJE S.L.

Jilguero, 14
11100 San Fernando
España

NIF: B72187621
editorial@edalya.com
Teléfono.: (+34)648 096 781

II PREMIO INTERNACIONAL PARA OBRAS DE TEATRO JUVENIL

Editorial DALYA convoca el *II Premio Internacional para obras de teatro juvenil* que pretende estimular a los escritores, noveles o consagrados, para la creación de piezas teatrales orientadas a los jóvenes. El premio pretende asimismo fomentar el amor al teatro en los jóvenes.

Bases:

1. Podrán concurrir a este Premio los AUTORES de cualquier nacionalidad y edad. A efectos del certamen, se considerará autor también al grupo de autores que presenten a concurso una obra colectiva.

a) La obra deberá ser remitida por el autor o por la persona física o jurídica que asuma la representación del grupo de autores, si es una obra colectiva.

b) La participación de un autor menor de edad, tanto a título individual como integrada en un colectivo, deberá ser autorizada por su tutor legal.

2. El certamen está orientado a galardonar obras teatrales que por su temática y estructura van dirigidas al público juvenil.

a) Solo se admitirán textos teatrales; los escritos narrativos o pertenecientes a otros géneros literarios no serán valorados.

b) En la modalidad de formato grande (modalidad A), las obras tendrán una extensión que permita una duración mínima de su representación de 60 minutos y máxima de 120 minutos.

c) En la modalidad de pequeño formato (modalidad B), las obras tendrán una extensión que permita una duración mínima de 30 minutos y máxima de 60 minutos.



DESARROLLO DE ÁMBITOS DE LECTURA Y APRENDIZAJE S.L.

Jilguero, 14
11100 San Fernando
España

NIF: **B72187621**
editorial@edalya.com
Teléfono.: (+34)648 096 781

EDITORIAL DALYA

3. En ambas categorías, A y B, se podrá presentar una obra formada por un conjunto de piezas independientes, sean del mismo autor o de un colectivo de autores.

a) En ese caso, cada pieza deberá garantizar una duración mínima de su representación de 15 minutos, y la duración agregada de las piezas deberá cumplir los requisitos del punto 2, según la modalidad en la que concurren.

b) A efectos del certamen, se considerará **obra** al grupo asociado de piezas que se presenten como obra colectiva.

c) Una pieza teatral solo puede concurrir en una de las modalidades (A) o (B).

4. Las obras presentadas deberán ser originales e inéditas, y no haber sido premiadas en ningún otro concurso con anterioridad al momento del fallo de este concurso, ni divulgadas en ningún medio físico, páginas web o redes sociales. Quedarán descartadas también las que tengan derechos comprometidos con anterioridad al fallo del jurado.

5. Cada AUTOR podrá presentar un máximo de tres obras. El portafolio de presentación a concurso debe ser independiente para cada obra. La participación en el certamen es gratuita.

6. Las obras puede estar escritas originalmente en cualquiera de los idiomas oficiales de Europa y concurrir en cualquiera de estos idiomas.

7. Las obras participantes deberán remitirse antes de 30-9-2017

8. Presentación de la obra: En la primera página se reproducirá el título original y la categoría a la que se opta (A o B) en letras mayúsculas, pero en ninguna se hará mención a la autoría de la obra. Se enviará de forma anónima a través de enlace disponible en la web de la Editorial DALYA: ***edalya.com***

Anonimato: Con el objeto de mantener el anonimato completo del autor, deberá evitarse que existan marcas o indicaciones que permitan la identificación.

9. Plica: se enviará mediante correo postal, en un sobre cerrado con el título de la obra como lema, a **Editorial DALYA** (Jilguero, 14 CP 11100 San Fernando –Spain-): a) Datos personales: nombre y apellidos, dirección, nacionalidad, email y una breve nota biográfica y profesional; b) Una copia del Documento de Identidad o Pasaporte; c) El documento de representación, en el caso de colectivos o menores de edad.



EDITORIAL DALYA

DESARROLLO DE ÁMBITOS DE LECTURA Y APRENDIZAJE S.L.

Jilguero, 14
11100 San Fernando
España

NIF: **B72187621**
editorial@edalya.com
Teléfono.: (+34)648 096 781

10.- Criterios de valoración: En la evaluación de los trabajos presentados por los solicitantes se tendrán en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- a) Calidad de la escritura dramática del texto.
- b) Promoción de una convivencia tolerante entre los jóvenes.
- c) Carácter innovador del lenguaje y de la estructura dramática del texto.
- d) Siendo uno de los objetivos de este concurso la representación de la obra premiada, serán valorados positivamente los factores que incidan en su viabilidad escénica: número de personajes, condiciones técnicas, etc.

11. El premio será de:

- a) Tres mil (**3000**) euros para la modalidad (A), más la publicación y dramatización pública de la obra.
- b) Mil euros (**1000**) euros para la modalidad (B), más la publicación de la obra.
- c) El Jurado podrá conceder en cualquiera de las modalidades, si lo estimase conveniente, una o más Menciones de Honor, sin dotación económica, recomendando la publicación y/o representación de la obra.

12. La decisión del Jurado será inapelable. La concesión del **II Premio Internacional de Teatro Juvenil** se hará pública en el mes de diciembre de 2017. Los premios en cada modalidad no podrán ser compartidos por dos o más obras y el premio en la modalidad (B) no podrá ser declarado desierto.

13. La entrega de los importes del Premio tendrá lugar en el año fiscal 2018.

14. Los participantes se comprometen a que, caso de ser ganador, en las representaciones y ediciones de la obra figure la mención “**II Premio Internacional para obras de Teatro Juvenil Editorial DALYA**”.

15. Las obras premiadas serán publicadas por la Editorial DALYA en la Colección “*Antonio Mesa Ruiz*” de teatro. También podrán ser publicadas aquellas obras que reciban menciones del Jurado.

- a) Las obras premiadas se publicarán en el idioma con el que concurren y en español.
- b) Las obras premiadas o con mención del Jurado podrán ser publicadas en cualquiera de los idiomas a los que hace mención el punto 6.



EDITORIAL DALYA

DESARROLLO DE ÁMBITOS DE LECTURA Y APRENDIZAJE S.L.

Jilguero, 14
11100 San Fernando
España

NIF: **B72187621**
editorial@edalya.com
Teléfono.: (+34)648 096 781

16. Los autores de las obras galardonadas se comprometen a firmar el correspondiente contrato de edición en los términos habituales establecidos por Editorial DALYA.
 - 17.- Los autores de las obras galardonadas ceden los derechos de representación de las mismas durante dos años, a contar tras la comunicación del fallo.
 - 18.- Los participantes tendrán obligación de comunicar a la organización del concurso, la concesión de cualquier premio que obtengan las obras presentadas al concurso, antes de la proclamación del fallo del Jurado.
 19. Los participantes, por el hecho de concurrir a esta convocatoria, aceptan íntegramente estas bases así como las decisiones del Jurado. No se mantendrá correspondencia alguna sobre las obras que no obtengan galardón alguno.
 20. Los participantes responden ante el convocante de la autoría y originalidad de la obra, que no infringe las normas de la propiedad intelectual y está libre de reclamación de derechos por terceros.
 21. El premio estará sometido a tributación de acuerdo con la legislación vigente, pudiéndose exigir la aportación de documentación que sea necesaria a estos efectos.
 22. La ley aplicable al presente certamen en caso de reclamación o conflicto será la española.
-